



PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ RESPECTO A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2020

- Se llevo a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del ISSTEY, con fecha 28 de febrero de 2020, la cual ya se encuentra debidamente capturada en el Sistema informático de los Comités de ética.
- En dicha sesión, se aprobó el programa anual de trabajo, el cual entre otras cosas contiene la elaboración del Código de Conducta aplicable para el todo el personal del ISSTEY, el cual prevé una fecha de conclusión en el mes de mayo del presente año.

Actualmente el Instituto ya cuenta con un proyecto del Código de Conducta, ya que se han realizado mesas de trabajo para su elaboración y perfeccionamiento de conformidad con la guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta, emitida por la Contraloría General del Estado de Yucatán, el cual se encuentra integrado por distintos capítulos como son los siguientes: disposiciones generales, principios y valores, reglas de integridad y riesgos éticos, acciones y conductas de los servidores públicos e interpretación.

Debido a la Contingencia Sanitaria que se presenta actualmente en el Estado de Yucatán, hace que los periodos de revisión del Código de Conducta sean más extensos, ya que cada uno de los integrantes del Comité de Ética realiza los ajustes que consideran pertinentes vía correo electrónico y lo turna al enlace establecido para realizar los cambios y se vuelve a enviar a los integrantes para su revisión, haciendo esta dinámica, mucho más extensa de lo normal, es por lo cual se prevé aplazar la fecha de conclusión de esta actividad por uno o dos meses más, para así poder contar con un Código de Conducta ajustado a cada uno de los lineamientos aplicables.

- De igual manera, el programa anual de trabajo incluía entre otras cosas la instalación del buzón de sugerencias, así como el procedimiento para interponer una queja ante el ISSTEY, los cuales por la Contingencia Sanitaria presentada actualmente, no se han podido desarrollar, pero estos únicamente se aplazaran unos meses, siempre velando por la salud y integridad de cada uno de los servidores públicos que laboran en nuestra Institución.